

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCION E IMPRENTA

—SAN AGUSTIN, 7—

TELEFONO N.º 25

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

PROFECÍAS DE ROMANONES

LAS FUTURAS CORTES

«El Diario Universal», órgano oficial del ex-presidente del Consejo, señor conde de Romanones, ha publicado el anunciado avance de la constitución política del futuro Parlamento.

Las profecías del conde ocupan dos planas del número.

Comienza la información con un extenso relato sobre la próxima lucha electoral. Dice que el Gobierno del señor Dato viene forzando todos los resortes al objeto de poder llevar al Congreso de los Diputados una fuerte mayoría.

A continuación publica la lucha en todos los distritos de España, con los nombres de los que contendrán y señalando a su vez los que triunfarán en la contienda.

Añade que el Congreso quedará formado el día 2 del próximo Abril, del modo siguiente:

Adictos al Gobierno, 244.
Liberales que acatan la jefatura de Romanones, 70.

Liberales demócratas de García Prieto, 24.

Reformistas de don Melquiades, 12.

Jaimistas, 8.

Mauristas, 8.

Independientes, 10.

Regionalistas, 2.

Integristas, 2.

Republicanos y socialistas, 20.

Hace historia a continuación, de la forma en que estuvieron constituidos los Congresos anteriores desde 1901 a 1910.

Dice, por último, que de las 17 senadurías vitalicias, recaerán diez en diputados electos.

LA COOPERATIVA ELECTRICA

En espera de que expire el plazo concedido para la suscripción de acciones, del que solo quedan cuatro días (que los que deseen ser socios deben aprovechar para hacer sus peticiones), y en la confianza ya de que aquélla se ha de cubrir en su totalidad, la Comisión organizadora se ocupa actualmente en el estudio de las bases que se han de tener en cuenta para la redacción de los estatutos de la nueva sociedad.

El proyecto está tan perfectamente estudiado, se ha ajustado de tal modo el presupuesto y se calculan los gastos de instalación tan matemática y provechosamente, que puede decirse no ha de haber peseta mal empleada ni rendimiento desaprovechado, lo cual permite que con un presupuesto tan solo de trescientas mil pesetas se puedan hacer todas las obras y gastos necesarios para la completa instalación de la fábrica puesta en condiciones de empezar a funcionar y pudiendo afirmarse sin temor a posible equivocación, que desde ese mismo momento se podrá asignar a las acciones suscritas un interés que en ningún caso habrá de bajar del cinco por ciento anual, sin contar, claro está, la economía que se ha de obtener en el fluido, que viene a representar otro interés no despreciable, puesto que ha de ser este mayor que el que a las acciones se asigna anualmente.

Los que conocen al detalle los referidos proyecto y presupuesto, se muestran entusiasmados y nosotros que sólo algunos extremos hemos podido comprobar, hemos podido convencernos de que se sigue al pie de la letra el principio económico, base de la prosperidad y éxito en todo negocio industrial; economía en los gastos de instalación y aprovechamiento de todo gasto en la producción de energía para que resulte reproductivo aquél y económica ésta.

Celebraremos que en bien de Segovia se cumplan estos augurios y para ello ya es

una garantía la seriedad y competencia de los que componen la Junta organizadora, subdividida en comisiones encargadas de estudiar los diferentes aspectos del proyecto, según la aptitud personal y profesional de cada uno de sus individuos.

El próximo jueves, 19, volverá a reunirse la comisión en pleno para examinar en definitiva los boletines de suscripción que se hayan recibido y poder cambiar impresiones acerca de los acuerdos que en su vista se hayan de adoptar.

El abono de la cuota militar

Se ha dispuesto que los reclutas a quienes se conceden los beneficios del artículo 271 de la vigente ley de reclutamiento, puedan abonar la cuota reducida en tres plazos, según lo prevenido en el artículo 270.

El Príncipe de Asturias, explorador

Se asegura que para el verano próximo, será inscrito en la asociación de Exploradores de España, Su Alteza Real el Príncipe de Asturias y que al acto serán invitados todos los centros españoles, que se reunirán probablemente en una de las fincas del Real Patrimonio.

DE ELECCIONES

Circular del Gobierno civil

El señor Gobernador civil de la provincia publica en el «Boletín oficial» de ayer la siguiente circular:

«Publicado el Real decreto que antecede, da comienzo el período electoral.

Llamo la atención de todas las personas que por sus cargos tengan que intervenir en las operaciones electorales, a fin de que no incurran en la sanción penal que determina el título octavo de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, y muy especialmente a los funcionarios a que se refiere el artículo 68 de la expresada ley.

En su consecuencia, quedan desde hoy en suspenso todas las Delegaciones y Comisiones administrativas, así como el curso de los expedientes gubernativos de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquiera otro ramo de la Administración, desde la convocatoria hasta que haya terminado la elección.

Encargo muy especialmente a los señores Alcaldes cumplan y hagan cumplir lo dispuesto en la Ley; velando con todo esmero por la pureza y libre emisión del sufragio, garantizando el derecho de todos; dándome inmediata cuenta de las infracciones cometidas.

Concurso de «skis»

en el puerto de Navacerrada

El domingo, aprovechando la esplendor del día, hubo una enorme aglomeración de deportistas en el puerto de Navacerrada.

Además ofreció éste el aliciente del concurso de «skis», para niñas y niños, organizado por el Club Alpino para adjudicar la copa Gancedo.

Más de 500 excursionistas salieron de Madrid en los trenes de la mañana. También fueron unos cuarenta automóviles, conduciendo a otras muchas personas.

La excursión resultó interesantísima, y el Jurado del concurso, adjudicó los premios en la siguiente forma:

Primero, Aurora Gancedo, de ocho años, a quien se concedió la copa de plata.

También se adjudicó el premio ofrecido a la corredora más pequeña.

Segundo, Julián López, de catorce años, medalla de plata.

Tercero, Rafael Rodríguez, de once años, medalla de vermeil.

Cuarto, Eivira Gancedo, de doce años, «panier» de plata; y

Quinto, Amalia Miranda, de trece años, bandeja de plata.

También se concedió una medalla de vermeil—premio destinado al corredor más

pequeño—á José María Ubago, que es un deportista de siete años.

En las carreras no ha ocurrido ningún incidente.

DE INTERES GENERAL

Giros por telégrafo

Es de interés público el recuerdo que se menciona en la siguiente disposición dictada por la Dirección general de Correos:

«Entre las ventajas que ofrece el servicio de giros postales, puede colocarse en término muy preferente la de efectuar aquéllos por medio del telégrafo, previo pago en la misma administración de Correos donde se formalizan los giros, de la tasa que corresponde al despacho que se expida. Este derecho, por muchos desconocido, origina dudas y confusiones lamentables.

Para evitarlas é ilustrar al público sobre tan importante modalidad del servicio de giros postales, deberán todas las administraciones del ramo colocar en un lugar visible dentro de sus locales y sobre las ventanillas de admisión, un aviso en los términos siguientes:

«Los giros se pueden hacer por telégrafo».

Esta indicación ha de estar hecha en grandes caracteres para que á simple vista pueda ser apreciada por el público.»

El banquete á Marinas

En la librería de Antonio San Martín se despachan, hasta el jueves por la noche, las tarjetas para el banquete popular que el sábado próximo ha de celebrarse, en el Circulo de la Unión Mercantil, en honor del insigne escultor segoviano Aniceto Marinas.

Movimiento de población

Durante el mes de Enero último, ha habido el siguiente movimiento de población en Segovia:

Nacimientos, 49.
Defunciones, 33.
Matrimonios, 11.

He aquí clasificadas las causas de las defunciones:

Gripe, 1; enfermedades epidémicas, 1; tuberculosis, 2; meningitis simple, 3; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 6; enfermedades orgánicas del corazón, 4; bronquitis aguda, 1; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 3; diarrea y enteritis (menores de dos años), 1; cirrosis del hígado, 2; senilidad, 1; otras enfermedades, 6.

EN SACRAMENTA

Fiesta del Arbol

El día 23 del actual y hora de las diez de su mañana, se celebrará por primera vez la fiesta del árbol, debido á la iniciativa del celoso maestro hijo de esta localidad, don Manuel Pérez Cerao.

Este Ayuntamiento y Junta local, secundando los buenos deseos de su digno maestro, están dispuestos á prestarle su valioso apoyo para todo aquel que redunde en bien de los niños y del pueblo en general, cual es la fiesta proyectada.

Los arbolitos que plantarán los niños son regalo del muy digno señor alcalde de esta localidad don Francisco Andrés Martín.

Esta corporación tiene acordado dar un regalo á todos los niños que asistan al infantil acto.

Daré cuenta oportunamente del resultado de la fiesta.

Corresponsal.

15 Febrero 1914.

LA SUPRESIÓN DE CONSUMOS

La Sala tercera del Tribunal Supremo ha dictado un auto de vital importancia para los Ayuntamientos á quienes comprendió la supresión del impuesto de Consumos,

dispuesta por la ley del 12 de Junio de 1913.

El Ayuntamiento de Almería, que fué uno de los comprendidos en tal disposición legal, entendiéndose que con los recursos sustitutivos que aquella autorizaba no podía atender á los múltiples fines que le estaban encomendados, y prescindiendo de gran parte de los recursos sustitutivos que ni aún siquiera quiso implantar, previo acuerdo de la Junta de asociados, creó arbitrios extraordinarios, entre ellos uno de cinco céntimos de peseta sobre cada barril de uva que se exportase por el puerto de Almería, fuera cualquiera el término de donde procediere, solicitando á tal fin y á los efectos que señala la ley municipal, autorización del ministerio de la Gobernación, que le fué concedida por Real orden de 3 de Abril de 1913.

Varios vecinos de Almería y de otros términos municipales, considerando atentatorio á la ley el establecimiento de tales arbitrios, formularon la oportuna reclamación en la vía gubernativa y como sus pretensiones fueran desestimadas, entablaron recurso contencioso administrativo ante la Sala tercera del Tribunal Supremo, contra la Real orden que autorizó el arbitrio.

El recurso, hábilmente formulado y notablemente sostenido por el letrado señor Alcalá Zamora, ha sido, sin embargo, desestimado por la Sala, al declararse incompetente para conocer de tal asunto.

Con esta resolución, que puede muy bien aprovechar á otros ayuntamientos, queda firme el establecimiento de los arbitrios extraordinarios que creó el ayuntamiento de Almería, en lugar de los recursos sustitutivos del impuesto de Consumos.

PARA LAS FERIAS

En nuestra «Página literaria» publicamos hoy una interesante y bien escrita crónica que nuestro querido amigo y paisano, el reputado médico don Segundo Gila, nos remite, detallando lo que puede ser «La fiesta de la poesía y de las flores», cuya celebración se proyecta para las próximas ferias.

Constituye esa crónica—que seguramente verán con gusto nuestros lectores—un completo programa de aquella fiesta, que ha de ser uno de los números más interesantes y cultos del programa de ferias.

Noticias militares

ARTILLERIA

Profesorado.—Se nombran ayudantes de profesor en comisión de la Academia del arma, á los primeros tenientes don Alfonso Jarro y don Lázaro Ros.

Ayudante de campo.—Cesa en este cargo, cerca del general Hernández de Velasco, el capitán don Felipe Lachea.

Reemplazo.—Pasa á esta situación el comandante don Manuel Sancho Brased.

Organización.—Se dispone quede sin efecto la creación de dos pelotones de obreros filiados afectos á las Comandancias de Menorca y La Gran Canaria.

Visita de inspección

Hasta después de pasados los Carnavales no emprenderá su anunciada visita de inspección á las Academias militares el nuevo jefe de la sección de Instrucción y Reclutamiento, general Aranz.

El Cuerpo de Seguridad

Convocatoria

Se ha dispuesto se provean, mediante examen, 100 plazas de aspirantes sin sueldo del Cuerpo de Seguridad.

La tala para ingreso

El ministro de la Gobernación ha publicado una Real orden disponiendo que en lo sucesivo no puedan ser admitidos á los concursos para ingreso en el Cuerpo de Seguridad los que no alcancen la estatura mínima de 1,660 milímetros.

PREPARATIVOS PARA CARNIVAL

Las Corporaciones y entidades segovianas responden cumplidamente á la iniciativa de dar animación inusitada á las fiestas del Carnaval, que este año, según ya hemos dicho, se celebrarán en la plazuela del Alcázar.

El clou de la fiesta será, sin duda alguna, los carrujes engalanados.

Un grupo de bellas señoritas se ocupa en el adorno de una jardinera, que ha de parecer un verdadero paraíso.

Las comparsas, hasta ahora, serán solamente dos: «La Nueva Electra» y «Los bomberos», que ensayan con gran entusiasmo las obras que han de cantar. Una y otra irán acompañadas de escogidas músicas.

Instrucción pública

Instancia

Doña Juana Ruiz, maestra de Garrapada (Murcia), dirige instancia á la Dirección general, solicitando el abono de lo correspondiente á siete días que dejó de percibir cuando desempeñaba la escuela de Santa Marta (Segovia).

Revista

Ante el alcalde de Moral ha pasado la reglamentaria la pensionista doña Isidora Martín Gutiérrez.

Documentos

Don Sandaio Sanz, maestro de Hontavilla, remite su hoja de servicios y los maestros de Rapariegos, Condado de Castilnovo y Sequera del Fresno, envían las cuentas justificadas del material.

Pronósticos del tiempo

Segunda quincena de Febrero

El miércoles 18, se acercará al NO. y SO. de la Península algunas depresiones, las cuales producirán lluvias en nuestras regiones, principalmente la del O. hasta las centrales.

El jueves 19, pasará por Escandinavia y el Báltico un centro borrascoso, y las depresiones del NO. y SO. de la Península se dirigirán respectivamente por el Cantábrico y el Estrecho al Mediterráneo. Seguirán registrándose lluvias, particularmente en el NO., N. y Andalucía.

El viernes 20, quedarán núcleos de fuerzas en el Mediterráneo y en el Noroeste de Galicia, las cuales ocasionarán algunas lluvias en las regiones vecinas á dicho mar y en nuestro mar con vientos variables.

Del 21 al 22, será más tranquila la situación, sintiéndose solamente en nuestro N. la influencia de las brisas presiones del Archipiélago inglés y del NO. de Galicia.

El lunes 23, se hallará en Escandinavia la depresión del Archipiélago inglés y la del NO. de Galicia avanzará hacia el gofo de Gascuña. Por la acción de estos centros perturbadores se producirán lluvias en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro.

Del 24 al 25, actuará una depresión en el NO. de Europa, y otra pasará por el SO. y S. de la Península. Ocasionarán lluvias en Galicia, Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán al Centro y Levante, con vientos de diverso rumbo.

El jueves 26, las bajas presiones del NO. de Europa y del Atlántico causarán tiempo variable y algunas lluvias en el O., con vientos de diferente dirección.

El miércoles 27, se perturbará más el estado atmosférico de la Península, pues las bajas presiones del Atlántico se aproximarán á nosotros por nuestro NO. y al mismo tiempo avanzará hacia la bahía de Cádiz y el Estrecho otra depresión procedente de Madera. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente la del NO. y SO. Temporal en el Océano y en el Estrecho.

El sábado 28, se hallará en el Mediterráneo la depresión del Estrecho, y otro actua-

rá en el NO, de la Península. Continuarán las lluvias en nuestras regiones, principalmente desde las del NO. al Centro y en las vecinas al Mediterráneo con vientos de diverso rumbo. Temporal en nuestros mares.

Sfeijoon.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Logroño la distinguida y bella esposa de nuestro querido amigo, el ilustrado capitán profesor de la Academia de Artillería, don José Rojas Feigenspán, acompañada de sus hijos.

La duquesa de Monteaquedo

En París ha fallecido la excelentísima señora duquesa de Monteaquedo, emparentada con los marqueses de Camarasa, asiduos veraneantes del Real Sitio de San Ildefonso. Descanse en paz la ilustre finada.

Misa

Mañana, á las once, en la iglesia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se dirá una misa en sufragio del alma de don Marcos Vargas Mayorga (q. e. p. d), fallecido recientemente en Madrid.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro amigo el ex gobernador civil de Segovia, don Eduardo Serrano Navarro.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Serrano.

Toma de hábito

En el convento de religiosas de San Juan de Dios, tuvo lugar ayer tarde la solemne ceremonia de tomar el hábito la nueva religiosa Sor María de las Nieves.

Fallecimiento

En Lorca (Murcia) donde residía, ha fallecido la joven y virtuosa señora doña Concepción Martínez Cuadrado, hermana de nuestro colaborador literario don Fulgencio y del oficial de Correos don Rafael.

Al esposo, padres, hermanos y familia toda de la finada, enviamos la expresión de nuestro más sincero sentimiento.

Asaltos

El próximo jueves, á las seis de la tarde, tendrá lugar un asalto en los salones del Casino de la Unión.

También se anuncia para el sábado 21 el asalto de bellas señoritas á la elegante morada de un distinguido capitán de Artillería.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Premios para el carnaval

La sociedad Electricista Segoviana ha señalado un premio de 100 pesetas para el concurso de carrozas y coches engalanados.

El señor Gobernador civil de la provincia ha donado un precioso automóvil de juguete para que sea entregado como premio á la mejor máscara infantil (niño ó niña) que vista traje típico de esta provincia.

La Comisión provincial ha enviado un bonito centro-tarjetero, dejando á elección del jurado el destino que haya de darse al mismo, dentro del concurso.

Otras personalidades de Segovia han anunciado el envío de premios con el mismo fin.

Coches y carrozas

Algunas bellas y distinguidas señoritas de la buena sociedad de Segovia preparan dos lindas carrozas que llamarán la atención por su originalidad y gusto.

Un notable y conocido abogado de esta población prepara para dicho concurso un coche engalanado.

También presentará otro coche un distinguido oficial de Artillería.

La bella y aristocrática esposa de un oficial de Artillería presentará al concurso una artística carroza del siglo XVII.

También presentará un coche adornado con flores naturales un conocido alquilador de carruajes de Segovia.

Dos grupos de alumnos se ocupan también en la preparación de dos coches engalanados.

Las tribunas

El teniente coronel y el comandante de Ingenieros han estado esta mañana en la plaza del Alcázar, tomando las medidas necesarias para construir la tribuna que han de ocupar los elementos militares de la guarnición.

También se dice que el Casino de la Unión piensa construir otra tribuna en la indicada plaza.

SUETOS

Un telegrama

Nuestro querido director señor Cano de Rueda ha contestado con un cariñoso telegrama al que le dirigieron el sábado desde Turégano, en la visita que hizo á aquella villa el candidato á diputado á Cortes por este distrito, señor marqués de Najera.

Un bando

Mañana se hará público un bando de la Alcaldía dictando las reglas que han de observarse para los disfraces de carnaval.

Entre las prohibiciones figura una que no consiente el traje de explorador como

disfraz, por considerarse dicho traje como uniforme nacional.

También se prohíben los perfumadores, lo que nos parece perfectamente.

Un donativo

La señora doña Obdulia Vargas, hija del difunto propietario de la fábrica de loza, ha hecho un donativo de 250 pesetas para que se suministre una comida extraordinaria á los asilados en los establecimientos provinciales de Beneficencia, á la memoria de su señor padre (q. g. h.)

Vacantes

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Lovingos.

Los vocales de las Comisiones mixtas

Se ha dispuesto, por reciente Real orden, que se considere como cargo renunciable el de vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento.

Ignorado paradero

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.

De venta en todas las farmacias.

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

De venta en todas las farmacias.

pectivamente, de la comparsa de «Los bombos».

Esta, según nos manifiestan, consta de más de cuarenta individuos, los cuales vestirán el traje de bombero.

Llevarán un estandarte morado, con un remate alegórico.

La orquesta la constituyen, laudes, citharas, bandurrias y guitarras.

Tanto la letra de los cantables como la música son originales.

¡ATENCIÓN!

En vista de la gran aceptación que han tenido los Chorizos de Cantimpalos que vende el

NUEVO ECONOMATO

han contratado 2.000 kilos y desde mañana el precio será de 5 pesetas kilo.

También se han recibido dos vagones de patatas de la mejor calidad de la tierra á 0.25 dos kilos.

Vino fino de Valdepeñas á 4.50 arroba; 0.25 botella.

Plazuela del Corpus, 10

Ignorado paradero

El señor Juez instructor de la Zona militar de Segovia, interesa se averigüe el actual paradero del soldado del reemplazo de 1912, José Pecharramán Lobo, con residencia en Castrojímene, al que se hará saber la obligación que tiene de permanecer en el sitio en que se le encuentre hasta que se le reciba la declaración que se tiene acordada.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos si obtener alivio, acudir AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias.

Cuando hayis probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

17 FEBRERO 1914.

Director: JOSE RODAO

COLABORADORES

Alonso Cortes (N.)
Alonso y Merced (A.)
Alub (Ricardo)
Amadis
Blanco Belmonte
Borrás (José)
Brissa (José)
Busto-Solis (F.)
Campo Moreno (José)
Cano (Carlos)
Cabella (Francisco)
Casas (Alberto)
Cernuda (Segundo)
Conreras (Juan de)
Claco (Martín)
Delgado (Sinesio)
Díaz de Escovar (N.)
Estrada (José)
Gabalón (Luis)
González Blanco (A.)
Huelva (Joaquín)
Jackson Veyan J.
Jara Carrillo (P.)
Leon (Ricardo)
Llovet (Juan José)
Miranda (Carlos)
Ory (Eduardo de)
Pérez Zúñiga (Juan)
Quemada (Pedro)
Ramírez Ángel (E.)
Rincón Lascano (A.)
Rodríguez Díaz (C.)
Rueda (Salvador)
San Román (Miguel de)
Torromé (Rafael)
Velaz (Dario)
Vergara (Gabriel M.)
Yrizaroz (Fisero)
Zárraga (Miguel de)
Zurita (Marciano)

De lunes a lunes

La fiesta de la Poesía y de las flores

La pobreza y la vejez se parecen mucho; al fin, pobreza es la vejez, pobreza irredimible del organismo arruinado. Así cuando los pobres y los viejos quieren solazarse y buscar alivio a sus pesares, acuden al inmenso campo del ideal. Y sueñan y fantasean, imaginando tal placer y poetizando tal dolor, para endulzar los amargores de su vida precaria. ¡Por algo la sabiduría suprema del Divino Maestro eligió a los pobres como primeros depositarios y propagandistas de su religión! ¡Bendita religión del ideal y bendito ideal de la Religión que así consuela a los desvalidos y menesterosos!

Y quien dice individuos dice pueblos, dice naciones, dice continentes; porque la naturaleza es una y sus leyes invariables se cumplen siempre del átomo a los imperios, pasando por el individuo y por la familia.

Segovia, pobre y vieja, que es ser dos veces pobre; Segovia, que para vivir tiene que trabajar sin perder el tiempo en ensueños de lo que fué, ni en lirismos de lo que será; Segovia, que no puede costearse grandes espectáculos que la diviertan... cuando tocan a divertirse, ó por lo menos a distraerse de este tan duro vivir, ya se la puede tolerar y hasta se la debe ayudar, para que se lance al campo del ensueño y del placer espiritual, que cuesta poco y pone una plácida sonrisa en las caras y alientos de fortaleza en las almas.

Por esto yo he pensado para Segovia en la fiesta de la Poesía y de las Flores, que juntas deben ir por que al fin son los poemas las flores de la inteligencia, como las flores son las poesías de la tierra.

Fecha: El 28 de Junio por ser domingo, día en que el trabajo suscita de sus garras a quienes por vivir del trabajo en el trabajo mueren.

A las diez de la mañana, reunión solemne en los salones del Ayuntamiento, congregándose especialmente todo el elemento joven de la población, símbolo de la humana poesía. Allí se organizarán por grupos de dos señoras y un caballero y se proveerán de pequeñas flores de alfiler para prender en las solapas de los caballeros y en los vestidos de las señoras y de bolsos para recoger la cosección.

El alcalde les saludará como genuinos representantes de la poesía y de la noble misión de ir por calles y casas, casinos y cafés, iglesias y paseos, por todas partes, en suma, como emisarios de la alegría del vivir, de la belleza y de la juventud, repartiendo como símbolo las pequeñas flores rojas, que lo son de pasión y vida, y recogiendo donativos en metálico destinados a La gota de leche, institución nobilísima que además de su espíritu desinteresado y altamente poético por tratarse de los niños, lucha contra la tuberculosis que es hambre ó sequedad del hambre.

Y así ese pequeño ejército segoviano de la juventud, de la belleza y del amor, portador de la alegría y destinado a cumplir una misión de caridad, bajaría gozoso las escaleras de la casa consistorial precedido de los maecros y empleados francos de servicio y seguido del Ayuntamiento en pleno y llegando hasta el centro de la Plaza Mayor se les despediría todo el elemento oficial, uniéndoseles la banda del Hospicio y á recorrer calles pidiendo una limosna para los niños hambrientos, á cambio de una sonrisa, una frase galante y una flor.

En algunas poblaciones se han cotizado besos y en verdad que nunca más santo el beso que cuando es recibido por amor á nuestros desgraciados hermanos sumidos en los espantosos infiernos de la pobreza y es dado como tributo de admiración á las heroínas de la caridad.

«A tal señor, tal honor» y la población debe corresponder recibiendo este ejército de nobles pediguños con todo el esplendor posible, engalanado portadas, balcones y escaparates con plantas y flores. El Ayuntamiento ú otros Corporaciones harían bien creando tres premios, aunque no fueran más que de cincuenta pesetas cada uno, para la portada, el balcón y el escaparate decorados con más arte, á base de plantas y flores. Pequeño sería el premio, pero siempre sería un estímulo.

En esa época del año en todas partes hay flores, pero para mayor abundancia podría tratarse con algún comerciante de Segovia para que pidiese en la costa de Levante uno ó dos vagones de flores baratas y modestas, no por eso son menos lindas, que pudieran ser vendidas á bajo precio.

El día transcurriría así y llegada la noche se celebraría la Fiesta de los Poetas.

En plena naturaleza, con mucha luz, mujeres hermosas y geniales que nos digan de la belleza y del bien, de la caridad y del amor... Decidme si esto no es fiesta y fiesta exquisita, propia y digna de espíritus cultos y de bolsillos exhaustos.

He paseado los jardines de San Roque; he visto donde podría levantarse una tribuna que costase poco y en la cual nuestros artistas derrocharían arte y buen gusto. En ella tendrían asiento las autoridades, representantes oficiales y los poetas. Tengo la seguridad que nuestro Peñalba (ya es nuestro en fuerza de quererle y admirarle) no negaría el concurso de su genio musical á esta fiesta de la Poesía y de las Flores.

PROGRAMA:

Un número de música para comenzar, que bien está habituado los oídos con música de los instrumentos á quienes se ha de solazar con la música de las palabras.

Discurso de presentación de los poetas y canto á las flores y á la poesía.

Lectura de poesías serias por sus autores.

Obras de concierto por la banda de la Academia.

Un número de cantos populares segovianos.

Lectura de poesías festivas, leyendo al principio nuestro Pepe Rodao, como el más chiquitín de nuestros segovianos y el más grande de los poetas festivos.

Discurso de gracias del alcalde. Esto es, un día completo de ferias destinado á solazar el espíritu.

De buena gana yo no hubiera dicho al público «esta boca es mía», porque al hablar de esto y otras muchas cosas con ese activísimo alcalde donde no he sido más que «ogro», no podía pensar que sacase mi nombre á la vergüenza pública. Pero ya que él lo ha hecho, me creo en el deber de dar á la prensa este modesto proyecto de un día alegre y plácido de las ferias segovianas.

Este artículo aleja el amor propio de su autor al pasar por las nieves del Guadarrama, por eso sale á la luz pública sin temor al desaire ni al fracaso y su misión es solamente servir de levadura para que fermentada por éste, salgan á la palestra otros proyectos mejores.

Presenciando una fiesta de este género en Venecia, pensé y sigo pensando que también podría realizarse en Segovia, porque también en mi querida tierra hay flores, hay poesía, hay amor y hay espíritus que saben sentir las delicadezas del arte.

Segundo GIL.

Versos del mar y de los viajes

Transida por la pena honda y acerba Pepa Antoni, la esposa del marino desde el balcón constantemente observa la cinta polvorienta del camino, pues espera el ansiado telegrama, expedido en el puerto en que se halle su esposo, desmintiendo el negro drama cuyo rumor circula por la calle. ¡Pero el parte no viene! Al encontrarla los marineros paran en su charla, la voz ahogan y el dolor esconden; ¡también lloran al jefe sus milicias y si ella les pregunta la responden con voz que es un sollozo: ¡No hay noticias!

¡No hay noticias! Piadosos todos mienten pues ya ha llegado un abultado sobre refiriendo el naufragio, mas no sienten valor para decirlo á la pobre. Varias personas graves la visitan y el médico y el cura con voz queda, á resignarse y á aceptar la invitación todo lo malo que ocurriera pueda. Se confirmó el rumor: allí en el Norte ha sido visto un barco de gran porte medio anegado, con su gente muerta. Mas ella espera aún, y á cada ruido que suena en el zaguán, abre la puerta ¡creyendo que el que sube es su marido!

José DEL RÍO SAINZ

Ni en la muerte

¡Ah! la esperanza perdida y la duda que avasalla combaten en la batalla que libramos en la vida. La felicidad querida jamás se puede alcanzar, y en nuestro fiero luchar, podemos solo decir, que el alma es para sentir, los ojos para llorar.

¿Y esto es vivir? De esta suerte luchar y... ¡consuelo vano la paz pedir al arcano misterioso de la muerte! ¡Y pensar que ni aun perderte se puede, existencia impía, porque tras la tumba, el día, que el cuerpo allí, se deshace, á otra vida se renace y se empieza otra agonía!

No, no; basta de vivir con el alma destrozada; tengamos tras la jornada el descanso de morir. Que es el necer y el sentir la desventura mayor, y aunque otra vida mejor nos ofrezca dulce calma, será, si es eterna el alma, eterno nuestro dolor.

Sofía CASANOVA.

La tarjeta postal

Fina hojita de cartulina, á la que el sello internacional autoriza para ir y venir en las bajías postales, transportando las fronteras y los mares! Hojita de cartulina que avaloran y ennoblecen el precioso fotograbado, el bello dibujo, reproducción del monumento famoso, el retrato del personaje de actualidad, las fantasías del artista...

Cartulina á la que la amistad ó el amor confían y entregan sus confidencias... Tú eres la poesía que ciula entre los montones de cartas y periódicos, llevando y trayendo ajenas impresiones, nunca terminadas, siempre agradables.

Las tarjetas postales las inventó el codicia del mercader, queriendo que las órdenes y avisos del trabajo se abaratasen. Se apoderó de ella la poesía que palpita en el fondo de todo hombre, y como hija de adopción la embelleció con todos los prestigios del arte.

El principal enemigo de la tarjeta postal se halla en que la publicidad de su contenido excluye cualquier especie de asunto serio: la quejosa amarga, el reproche duro, la reclamación violenta. Sólo un espíritu grosero sería capaz de profanar esta condición esencial de la hojita de cartulina. Al rasgar el sobre de una carta tal vez se tenga

hallar una noticia triste; al recibir una tarjeta postal, no hay duda, ó es un saludo indiferente ó una risueña expresión de afecto.

Ella es la portadora de los alegres desbordamientos del amor ó de la amistad; todo en ella es sano, riente y feliz. En unas hay unas frases, en otras una estrofa, es ésta una firma, en aquéllas un recuerdo; pero en casi todas palpita la «chifladura» de los nobles poetas y escritores que pululan en esta costa terrestre, todos con su incansante ansia de celebridad literaria.

Hace pocas noches hojaba un precioso álbum de postales de una simpática muchacha; al leer algunas de ellas, llenas de palabras rimbombantes que coordinaban ideas estrafalarias, reíamos juntos... pero reíamos compasivamente...

Merced á la hojita de linda cartulina que lleva á su frente la fina estampilla del país de donde la envían, se han creado afectos inverosímiles. La dulce corriente de simpatía va con misterio tendiendo hilos de amistad, que preparan, lindamente, el día luminoso en que todos los odios se disuelvan y se fundan en una reconciliación definitiva.

Estas vistosas cartulinas, que van y vienen al través de la distancia, son el espíritu de concordia, que sonríe con ingenua inocencia, sobre las tristezas humanas!

Arturo PRUDENCIO.

MADRE!

El periódico es un buen amigo de la mujer. Su varia lectura suple la insignificante experiencia de nuestra vida.

La mujer que más sepa, sabe muy poco por experiencia propia.

Es posible que un hombre sepa del bien y del mal á un tiempo. Ni el bien ni el mal tiene para los hombres tan limitadas fronteras como para vosotros. En los hombres, la honra se llama honor; un término de vaguedad.

Con las pocas virtudes y los muchos vicios que le bastan á un hombre para ser considerado en sociedad como un hombre de honor, una mujer dejaría de ser honrada.

Cuando el honor de un hombre anda en opiniones, el hombre lo defiende á estocadas, y el honor queda á salvo.

Por el honor de las mujeres, tal vez se batan también los caballeros; pero si el honor del hombre se salva en esos lances, la honra de la mujer queda muy mal herida.

Las mujeres honradas como los pueblos felices, no deben tener historia. Y no tener historia es no tener experiencia.

Por eso la mujer debe gratitud al periódico que es la mejor experiencia de la vida.

¡¡Y cuánta gratitud le deben los maridos!

Cuando por sus ocupaciones, ó sus afanes, ó sus placeres, os dejan solas en casa horas y horas, en las veladas interminables del invierno, á la luz recogida de una lámpara, al calor de una lumbre que solicita á la intimidad de leales afectos... ó en las noches amorosas de verano, cuando por las ventanas, de par en par abiertas, llegan de la calle, del cielo, canciones que dicen amor, silencios que dicen eternidad... el periódico es el buen compañero que viene á encauzar vuestra imaginación, á divertirla con sus relatos de sucesos; de cosas.

Sin el periódico, en esas horas de soledad, de abandono, vuestra imaginación volaría demasiado lejos, demasiado alto. ¡Las mujeres! ¡Pobres mujeres! Más expuestas están á caer muy bajo, cuanto más alto vuelan.

Por el periódico halla vuestro corazón su válvula de escape y de seguridad en emociones dulces ó trágicas.

Nos interesamos por el relato del crimen, que al ser espanto, es, tal vez, advertencia.

En las noticias políticas aprendemos á interesarnos por los demás destinos de la Patria, y si vuestro marido es político, por los destinos de vuestro marido.

Por las noticias de la guerra se exalta vuestro corazón con el heroísmo de los soldados y nos compadecemos de sus penalidades, y á veces, ¡que crueldad en una noticia!

Leía yo un telegrama de la guerra: en él se daba cuenta de una victoria de nuestras armas, y el correspondiente, entusiasmado, decía: «La victoria fué decisiva; nuestras bajas fueron insignificantes; dos soldados muertos.»

¡Insignificantes!

Yo pensaba en las madres de esos soldados. ¿Qué pensarían ellas al leer que las bajas fueron insignificantes? ¡La vida de sus hijos del alma! ¡Ah! señores periodistas, cuidad mucho en vuestras apreciaciones, de estas que parecen insignificancias; y ya que vuestros periódicos son tan buenos amigos de las mujeres, pensad siempre en ellas al escribirlos: que no manche nunca sus columnas nada que no pueda leer vuestra madre, vuestra mujer, vuestras hijas.

Nada que pueda herirlas y ofenderlas.

Como los antiguos y nobles paladines, al pelear, invocan á la dama de sus pensamientos, invocad vosotros al escribir que es también pelear, el nombre de una mujer, la más amante, en el amor más ideal... Y cuando hayáis escrito para la mujer, estad seguros de que habréis escrito para la Patria: que es la más santa aceptación de mujer: ¡MADRE!

Jacinto BENAVENTE.

FEBRERO, LOCO

¡Carnaval... La bizzarra estudiantina, desfile juvenil de trovadores, nos viene á despertar con los clamores de una marcha sonora y argentina.

Rasga el aire la loca serpentina, como encendida flecha de colores, y la ciudad, cubriéndose de flores, se disfraza de alegre Colombina.

Hierve en las copas el Champán dorado, como rayo de sol encarcelado que emborracha á las gentes poco á poco.

Y en el postrer galop desenfadado, entre música y luz, triunfa el Pecado. ¡No importa, es Carnaval! ¡Febrero loco! Ramón ASENSIO MAS

Postres variados

Leo en un periódico de Madrid: «En la Dirección de Seguridad denunció anoche don U. H. á un individuo que le pidió 2.600 pesetas para realizar un negocio y no ha vuelto á saber de él.»

A mí me parece que á lo único que tiene derecho el denunciante es á que el denunciado le dé la mitad del producto del negocio que ha hecho.

El negocio consiste en las 2.600 pesetas que le dió el denunciante.

Por lo tanto, debe el socio, ajustando bien las cuentas, entregarle mil trescientas por su parte en el negocio.

¡Y vengan abogados que destruyan este argumento!

Las autoridades francesas han detenido á un español que fué administrador de Correos de Puebla de Caraminal y se fugó en Noviembre último, llevándose seis mil pesetas.

No hay que aventurar juicios.

¡Aún puede resultar que las pesetas fueron las que, sin pizca de pudor, se llevaron en andas y volandas al administrador!

De una menagerie de Bruselas se escapó el otro día un tigre, causando un enorme pánico.

El tigre entró en una barbería, sin duda á que le afeitaran.

Ó á ejercer él de barbero, haciendo la barba á algún parroquiano.

Afortunadamente, uno de éstos tuvo la serenidad de cerrar la puerta, hasta que acudió el domador con la jaula y se llevó al intruso.

Dijo el domador muy fino:

—No es animal tan dañino que con él uno pailigre.

¡Vamos, será algún minino que se disfraza de tigre!

José ESTRADA.

ESTANCIAS

Este es el muro, y en la ventana que tiene un marco de enredadora, dejé mis versos una mañana, una mañana de primavera.

Dejé mis versos en que decía con frase ingénuamente de amores; dejé mis versos que al otro día su blanca mano pagó con flores.

Este es el hurto y en la arboleda, en el recodo de aquel sendero, ella me dijo con voz muy queda:

«¿Tú no comprendes lo que te quiero?»

Junto á las tapias de aquel molino, bajo las sombras de aquellas vides, cuando el carruaje tomó el camino gritó llorando: «¡Que no me olvide!»

Todo es lo mismo: ventana y yedra, sitios umbrosos, fresco emparrado, gala de un muro de tosca piedra; y aunque es lo mismo todo ha cambiado.

No hay en la casa seres queridos; entre las ramas hay otras flores; hay nuevas hojas y nuevos nidos, y en nuestras almas nuevos amores.

Francisco DE HAZA.

sin franqueo

T. H. R.—Se publicarán y mis recuerdos al maestro A. O. Lo otto no entra en mi jurisdicción. Lo he dicho ya pero... ¡que si quieres! Lo siento. Si en mi mano estuviera... Pierrot.—No sirve. Es vulgar, sariota y con cada corrección que mete miedo. Fray Silencio.— Hay muchos ricos, muy ricos que no suelen dar un cuarto. Y muchos que escriben versos debían tirar de un carro.

L. M.—El libro saldrá pronto. Gracias por sus ofrecimientos.

Las revistas, circulars, prospectos, esquemas, correspondencias, cartas, etc., con prospectos, economías y curules.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver EXPOSICIÓN de retratos en los escaparates de la casa.

GAS MOTOREN FABRIK DEUTZ DE COLONIA DEUTZ (ALEMANIA)

LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

Para Gas pobre. Creosotas, aceites pesados, bencina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias

Consumo reducido

SOLIDEZ



Marca de Fábrica registrada

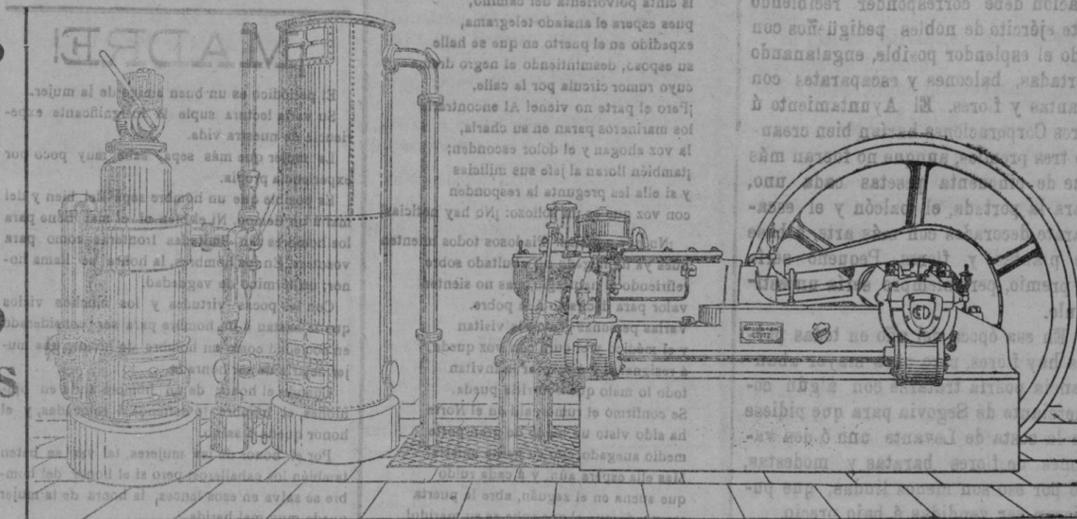
Facil manejo

CONCESIONARIOS

PARA

ESPAÑA Y PORTUGAL

LANGEN Y C. S. ENC.



MADRID: Victoria, 2

BARCELONA: Paseo de Gracia, 30

PASTILLAS PECTORALES
G. F. MERINO & H^{no}
 C.50 Ptas. PAQUETE

JARABE FENICADO DE VIAL
 Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las **Tos, Astenias, Catarros, Bronquitis, Gripes, Resaca, Influenza.**

JARABE FENICADO DE VIAL
 Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de acción segura en las **Tos, Astenias, Catarros, Bronquitis, Gripes, Resaca, Influenza.**

Doeks Avicoles de France
 Representation exclusive pour L'Espagne et Portugal
 La Revista Mercantil-Valladolid
 Alimento acelerador, la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incréulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, con raras y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad abundante, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

LACTEADA NESTLE
 Contiene el mejor leche de vaca.
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
 Precio único: Ptas. 1.75 el bote.

'LA PATERNAL'
 Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones
 Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4
 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

GARANTIAS

Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en certosa en igual fecha.....	86.671.675
TOTAL.....	112.141.675

Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912..... 161.820.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Idefonso Migueláñez
 en Carbonero el Mayor

ACADEMIA Cano de Rueda
 Preparación de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas para optar en sus bases al Grado de Ingeniero en Matemáticas en el Instituto de Ciencias Exactas, Físicas y Químicas de Madrid.

Exámenes independientes clasificadas por sueldos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y acreditado desde los Cuatros Matemáticas en cualquier época del año.

Planes informativos y reglamentos á la Dirección de este Instituto.

San Marcos, 3, Madrid

REGENERADOR DE LA SANGRE
BIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequecimiento de la Sangre, los Calores periódicos, Fiebre biliosa é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las damas, en todas edades y en todos los climas.